



ESTUDIOS HISTÓRICOS.



CUADRO DE LOS SEÑORES DE ALABA BASTA LA VOLUNTARIA ENTREGA.



1.^a EPOCA.

Eylon.—Se fija el Señorío de este en los años 866 á 869 y reinado de D. Alonso III de Astúrias, afirmándose que por haberse sublevado invadió Alonso III la tierra de Alaba y llevó prisionero á Oviedo á su Señor, en donde se supone que murió. Lo dicen el Obispo de Astorga, el Arzobispo de Toledo, el Obispo de Tuy y la Crónica de D. Alonso el Sábio: lo confirma Mariana, lo acepta Llorente y lo refiere Landázuri, páginas 16 y siguientes del tomo 2.^o Pero Novia, página 120 del tomo 1.^o sostiene que Eylon no fué Señor de la verdadera Alaba, sino de la Alaba que ocupó D. Alonso el Católico en lo que el Padre Risco llama ligera correría de los moros. Además, segun la opinion más verosímil de la rebelion y arresto de Eylon es un misterio histórico, y cuando más podria haber tenido lugar en la parte de Alaba allende del Ebro, siendo de advertir: 1.^o que D. Alonso el Católico no dirigió sus armas contra los alabeses, sino contra los bascones ó nabarros: 2.^o que á los pocos años, esto es, en 876 D. Alonso tuvo que refugiarse á Alaba perseguido por Fruela Bermudez como antes se refugió

D. Alonso el Católico por las persecuciones de Mauregato, viniendo á Alaba, en donde, segun dice Ambrosio de Morales, le podian dar buen amparo y seguridad. Páginas 5, 6 y 7, tomo 2.^o de Landázuri.

D. Vela Jimenez.—Se fija el Señorío de este en los años 882 y 883 á 927 y reinados del mismo D. Alonso III el Magno, D. García, D. Ordoño II, D. Fruela II y parte del de D. Alonso IV, habiendo defendido con auxilio de los alabeses Cillorigo y Puente curbo ó Pancorbo en las acometidas de Abadella I y Almundar despues, acometidas, dirigidas no contra Alaba propiamente dicha, sino contra las comarcas de allende del Ebro. A los hechos de Cillorigo y Pancorbo no concurrió el Rey de Leon, porque á sus Estados no pertenecia Alaba, ni aquí tenia Señorío. Véase á Landázuri, página 19 y siguientes del tomo 2.^o Novia, en la página citada 120 del tomo 1.^o, sostiene tambien que D. Vela Jimenez no fué Señor de Alaba, sino del escaso territorio que D. Alonso el Católico ocupó. Tampoco asistió á la batalla de Cillorigo el Conde de Castilla D. Diego. Se supone que el Señorío de D. Vela Jimenez se dilató hasta 926 y que habiendo tenido lugar en 921 la derrota de los moros en Valdejunquera por Don Sancho Abarca, con auxilio de los alabeses y guipuzcoanos, segun Moret debió asistir á ella el Conde D. Vela Jimenez. Hay que añadir que, como manifiesta Moret, habiéndose casado D. Alfonso el Magno con la Infanta de Navarra D.^a Jimena, las invasiones de los moros se hicieron más imposibles *por haber Rey amigo cerca lo que antes no habia.*

2.^a EPOCA.

Fernan Gonzalez.—Se fija el su Señorío desde 927 segun unos, y 933 segun otros hasta 970, y comprende los reinados de D. Alonso IV, D. Ramiro II, D. Ordoño III, D. Sancho I y parte del de D. Ramiro III. Fué elegido libremente por la Cofradía de Arriaga en estado de completa independencia y de rebelion con D. Ramiro II, al que reconoció en 940, pero en 942 se le alzó el vasallaje y el condado de Castilla se erigió en Monarquía separada. Multitud de documentos comprueban el Señorío de Fernan Gonzalez por la libérrima eleccion de la Cofradía de Arriaga, y Fernan Gonzalez no pudo conseguir vincular en su familia el Señorío de Alaba. El Padre Berganza dice que

Fernan Gonzalez entró en el Señorío de Alaba por la libre eleccion de la Cofradia, á la manera de los pueblos de Behetría, pero el Padre Berganza no afirma que fué Bethetría. Se pretende que Fernan Gonzalez tuvo Señores particulares, citándose á un D. Vela de Nájera, que se sublevó contra él, y aun D. Sancho Fernandez su hijo; mas aunque se prescindiera de que esto no afecta ni á la independenciam de la Provincia ni á las condiciones del Señorío de Fernan Gonzalez, resulta que D. Vela de Nájera nunca fué Señor ni principal ni subalterno de esta parte de Alaba. Véase Landázuri, páginas 25 al 36 del tomo 2.º

D. Nuño Gonzalez.— Se fija la época de este Señor en los años 970 al 992 y principalmente en 1013 á 1033, por más que aparezca bastante dilatada su vida, y corresponde á los reinados de Ramiro III, D. Bermudo II, D. Alonso V y parte del de D. Bermudo III, y Don Sancho El Mayor de Nabarra.

La oscuridad que del origen de este Señorío existe, pues hasta 1013 no aparecen documentos que claramente lo deslinden, hace creer que despues de la muerte de Fernan Gonzalez fueron Señores su hijo Garci-Fernandez y el Conde D. Sancho, contribuyendo á esto la idea de que D. Nuño Gonzalez fué hijo de Gonzalo Fernandez, hijo mayor de Fernan Gonzalez. D. Nuño Gonzalez ejerció á la vez el Señorío de Lara, Laranton, Cillorigo y su término.

Iñiguez.— Se atribuye el Señorío á Iñiguez por aparecer calendada una Escritura en 1017 segun unos, y 1028 segun otros, por Iñiguez como Conde de los Alabeses, pero se supone que fué un Conde particular, pues que principal lo fué Nuño Gonzalez hasta 30 de Junio de 1033 y desde esta fecha á 1076 los Reyes de Nabarra D. Sancho el Mayor, D. García VI y D. Sancho el de Peñalen. Véase Landázuri, página 40.

Fortuniones Iñigo.— 1034 á 1046 se supone que fué Señor particular, por ejercer el Señorío principal el Rey de Nabarra D. Sancho el Mayor, fallecido en 1035, perteneciendo tambien á la categoría de Señores particulares Lopez Sarracinez en Divina Aurivita, Diego en Estívariz y Alavaro Sarracinez en Mouriellas. Landázuri, 42, 43 y 44.

Munio Muñoz.— 1046 á 1056. Se supone que, así este Señor como Sancho Macerato, fueron Señores particulares, pues el principal desde 1035 á 1054, lo fué el Rey de Nabarra D. García VI, muerto en la batalla de Atapuerca.

Ramiro Sanchez y Marcelo.— Se fija el Señorío de estos en los años

1054 á 1076, y se les atribuye Señoríos particulares por delegacion del Señor principal, el Rey de Nabarra D. Sancho el de Peñalen, interpretándose bajo el punto de vista de Señores particulares las calendaciones que de estos y de los anteriores aparecen. D. Sancho de Nabarra fué asesinado arrojándose de la peña de Len por la conspiracion de sus hermanos D. Ramon y D.^a Hermesinda, y ocupada Nabarra por D. Sancho Ramirez de Aragon y D. Alonso VI de Castilla, la Cofradía de Arriaga tomó por protestar al Rey de Castilla, resultando que Alaba estuvo voluntariamente unida á Nabarra á cuyos Reyes eligió por Señores desde el tiempo del Señor Nuño Gonzalez y años 1033 ó 1034, si bien existe un documento que denota que en 1017, segun unos, ó 1028, segun otros, tenia ya por Señor al Rey de Nabarra, de cuyo Señorío se apartó la Provincia en 1076, despues de la muerte de D. Sancho el de Peñalen. Resultando de una manera indudable que desde 1030 ó 34 hasta 1076, la Provincia tuvo y eligió por Señores á los Reyes de Nabarra D. Sancho el Mayor, D. García VI y D. Sancho el de Peñalen, y que durante este período hasta su vuelta al protectorado de Castilla, en 1076, hubo en Alaba diferentes Señores subalternos que por delegacion de los Reyes de Nabarra ejercieron mandos; pero ocurrido el asesinato de D. Sancho el de Peñalen por sus hermanos D. Ramon y D.^a Hermesinda, con objeto de sucederle en el Trono, los Reyes D. Sancho Ramirez de Aragon y D. Alonso VI de Castilla penetraron en Nabarra, y entonces Alaba, consultando su conveniencia, se agregó al protectorado de Castilla, bajo la reserva de sus fueros y libertades.

3.^a EPOCA.

D. Lope Iñiguez, llamado tambien *Lope Diaz el Rubio*, VII Señor de Bizcaya, lo fué de Alaba desde 1076 hasta 1086 por libre eleccion de la Cofradía, y comprende su Señorío el reinado de D. Sancho II de Castilla y de Leon y parte del de D. Alonso VI, confirmando este Señorío diferentes documentos, de los que aparece que el Conde Lope señoreaba en Alaba, Bizcaya y Guipúzcoa, que el Conde Lope era Señor en Guipúzcoa, Alaba y Bizcaya. Páginas 50 al 56.

D. Lope Diaz.— Se fija su Señorío desde 1087 á 1093, correspon-

diendo al reinado de D. Alonso VI de Castilla y de Leon. Landázuri supone que este fué el séptimo Señor de Bizcaya con el adjetivo de *el Blanco*, pero no debe ser así por no guardar conformidad ni congruencia alguna con la relacion de los Señores de Bizcaya, como lo comprueba el cuadro de los mismos, que puede verse igualmente que á Landázuri, páginas 56 á 160 del dicho tomo 2.^o

Sancho.— 1093. Reinado de D. Alonso VI. No se sabe otra cosa con relacion á Moret, sino que habiendo fallecido en 1093 D. Lope Diaz, D. Sancho era jefe de los alabeses, y que mandaba un poderoso ejército. Página 63.

D. Diego Lopez.— Sin noticia de Señores desde 1093, como no sea D. Sancho, de quien acaba de hablarse, aparece como Señor de Alaba D. Diego Lopez de Haro, llamado *el Blanco*, VIII Señor de Bizcaya, en los años de 1114 á 1124, y corresponde al reinado de doña Urraca de Castilla y de Leon. Página 64.

En este estado, las desavenencias políticas entre D. Alonso el Batallador y su mujer la Reina de Castilla D.^a Urraca, desavenencias terminadas por la declaracion del divorcio que hizo el Papa Pascual II, pusieron á los alabeses en 1123 otra vez bajo el protectorado de los Reyes de Navarra por convenirles así, siendo inexacto que se acordase la agregacion en las paces combinadas, ni que en 1076 fuese conquistada Alaba por Sancho Ramirez de Aragon, ni por D. Alonso el VI. Véase Alaba. Independencia.

D. Ladron de la Ilustre Casa de Oñate.— Se fija su Señorío desde 1124 ó 1130 hasta 1148. En este tiempo hubo un Señor particular, llamado *el Conde Lope*, delegado del principal y general D. Ladron, segun el Padre Henao; concurrió con los alabeses y el Rey de Navarra D. García Ramirez á la guerra que D. Alonso VII emprendió contra los moros de Almería, plaza que les conquistó en 1147 con el apoyo de la gente de este país. Páginas 65 á 69.

D. Vela, 1148 á 1171.—Fué hijo de D. Ladron de Guevara, y fué elegido por la Cofradía del Campo de Arriaga. La Provincia estaba incorporada al protectorado de Navarra, y el Señorío de D. Vela, por lo que á los negocios de Castilla pueda conducir, corresponde á los reinados de D. Alonso VII, D. Sancho III y D. Alonso VIII y D. Fernando II de Leon. Páginas 69 al 71.

D. Juan Velez.— Hijo de D. Vela y nieto de D. Ladron de Guevara, fué Señor desde 1171 á 1177, y corresponde á D. Sancho el Sá-

bio de Nabarray D. Fernando II de Leon, segun las confirmaciones de varias Escrituras. Páginas 71 y 72.

D. Diego Lopez.— Señor desde 1177 á 1182, y corresponde á Don Sancho el Sábio de Navarra y D. Fernando II de Leon, confirma la Escritura de fundacion de Vitoria en 1181. Páginas 72 y 73.

D. Iñigo Ortiz.— Se ignora cuándo fué elegido y cuándo fué nombrado, pero resulta ser Señor de Alaba por una Escritura de 1187. Página 73.

D. Diego Lopez de Haro, II del nombre, X Señor de Bizcaya, lo fué de Alaba desde 1200 á 1201 hasta 1211, y se cree que siendo no sólo Señor de Bizcaya, sino de Alaba, ayudó á D. Alonso el VIII en el sitió de Vitoria. Páginas 74 y 77.

Hay que advertir antes que pasar adelante: 1.º que aunque Alaba volvió en 1123 al protectorado de Navarra, no eligió por Señores, como en la anterior época lo hizo, á D. Sancho el Mayor, D. García VI y D. Sancho el de Peñalen, á D. Alonso el Batallador, D. García VII, D. Sancho el Sábio ni D. Sancho el Fuerte: 2.º Que no tuvo por Señor á ningun Rey hasta D. Alonso XI: 3.º Que D. Sancho el Sábio de Navarra edificó á Vitoria sobre la aldea de Gasteiz, que la Cofradía de Arriaga le cedió: 4.º Que los alabeses en 1200 se acogieron voluntariamente al protectorado de D. Alonso el VIII, quejosos y resentidos de D. Sancho el Fuerte, como lo efectuaron los guipuzcoanos al acordar con dicho Monarca su incorporacion espontánea. Véase Alaba. Independencia.

D. Lope Diaz de Haro, V del nombre, y XI Señor de Bizcaya, lo fué de Alaba desde 1214 á 1236 ó 39, corresponde á los reinados de D. Enrique I y parte del de D^a Berenguela de Castilla y D. Alonso IX de Leon. Ayudó al Rey en las guerras contra los moros, especialmente en la rendicion de Baeza y otros puntos. Página 85.

D. Nuño Gonzalez de Lara y de la casa de Lara, tuvo el Señorío de Alaba, que era separado de la Corona y tan libre, que los naturales de aquella provincia eligieron Señor á su arbitrio, segun D. Luis de Salazar en la historia genealógica de la Casa de Lara; se justifica su Señorío por lo que dice Salazar y por una Escritura de 1246. Páginas 86, 87 y 88.

D. Diego Lopez de Haro, III de su nombre y XII Señor de Bizcaya, fué Señor de Alaba, segun lo acreditan diferentes Escrituras; no se sabe cuándo entró ni cuando cesó, pero sí que murió en 1254, advir-

tiéndose que en 1248, en un documento de venta se consigna que e D. Diego era Señor de Alaba. Corresponde su Señorío á San Fernando y D. Alonso X. Páginas 88, 89 y 90.

El Infante D. Fernando de la Cerda consta que fué Señor en 1273, á la edad de 17 años, realizándose el testimonio de D. Juan Nuñez Villasan en la Crónica de D. Alonso el XI, reducido á que los alabeses elegían por Señor á aquel que les parecia más conveniente, que á las veces tomaban por Señor á alguno de los hijos de los Reyes de Castilla, testimonio confirmado por D. Luis de Salazar en la Crónica de D. Alonso X «y que la tierra de Alaba dice el Rey se la daría el Infante D. Fernando á quien aquella Provincia había tomado por Señor.» Corresponde á D. Alonso X. Páginas 91 y 92.

D. Lope Diaz de Haro, VI del nombre y XIII Señor de Bizcaya, consta que lo fué de Alaba desde 1275 á 1289, sin que resulte quién lo fué desde 1273; corresponde á los reinados de D. Alonso X y Don Sancho IV. Página 92, y véase lo relativo al convenio ó concordia de 1273.

D. Juan Alonso de Haro, de la Casa de Cameros, fué Señor desde 1291, y corresponde el Señorío al reinado de D. Sancho IV. Resulta su Señorío, primero del testimonio de Villasan, que dice que la Provincia de Alaba tomaba por su Señor, á las veces, al Señor de los Cameros, y del convenio sobre desafíos entre la Cofradía de Arriaga y la villa de Vitoria, en cuyo documento se contiene que D. Juan Alonso era Señor de la Cofradía. No se encuentran más Señores de Alaba desde D. Juan Alonso de Haro hasta la incorporacion voluntaria. Páginas 93 y 94. Véase tambien el Cuadro de los Señores de Bizcaya en lo que se refiere á los que ejercieron el de Alaba en las épocas que respectivamente se expresan.

MATEO BENIGNO DE MORAZA.

